

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25650** *PROMOCIONS I CONSTRUCCIONS BEGUERÓ ALEIXENDRI,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 113/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Manuel Zumaquero García contra Promocions i Construccions Begueró Aleixendri, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 796/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha propuesta de auto por la que se declara a Promocions i Construccions Begueró Aleixendri, SL en situación de insolvencia por importe de once mil doscientos treinta euros con veintiocho céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 23 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090058276-1